

**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR**
Ayuntamiento de Osuna



Sra. Alcaldesa
Ilustrísimo Ayuntamiento de Osuna

Miguel Angel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna, y cuyas demás circunstancias personales obran en esta Secretaría, y al amparo del Artículo 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del Artículo 70.3 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, y del artículo 9 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, **SOLICITAN:**

Información desglosada de La Cuenta justificativa del Mandamiento de Pago número 13/33011171 de fecha 06/06/13, por importe de 6.000,00 €, para atender gastos de Deportes, aprobada en la Junta de Gobierno Local del día 21 de Febrero de 2014, recogida en el apartado 4 de la referencia G140221001.

En Osuna, a 19 de Marzo de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. A. Araúz'.

Miguel Angel Araúz Rivero

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Concepción de Castro Pérez'.

Concepción de Castro Pérez